

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CUALECEVCONS S.A.

En la ciudad de Quito el día 20 de abril del 2018, siendo las 13h00 de la tarde, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Barrio La Buena Esperanza, calle Aurelio Dávila LT14 y Pasaje El Chicho, se reunieron en Junta General Ordinaria los Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CUALECEVCONS S.A.**

Bajo la presidencia de su titular la Lcda. Johana Alexandra Almeida Romero como socio y propietario de 24 participaciones de un dólar de valor cada una y la concurrencia de los socios por sus propios derechos, la Lcda. Lisbeth Janeth Cevallos Bolaños propietaria de 776 participaciones de un dólar de valor cada una; y quien luego de formar la lista de concurrentes declaró que se hallaba presente en la Junta General Ordinaria de Socios el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización, para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, que previamente la propuso:

- 1.- Constatación de Quórum e Instalación
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Lectura y aprobación de los Balances del año 2017

Como todos los Socios por unanimidad aceptaron constituirse en Junta Ordinaria de Socios el Señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión, a la hora arriba indicada y dispuso tratar cada uno de los puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Constatación de Quórum e Instalación

Se constata la asistencia del 100% de los Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA CUALECEVCONS S.A.**

2.- Informe de Gerencia

La Lcda. Lisbeth Cevallos informa que no ha habido actividades en el año 2017 y las proyecciones para el año 2018, y detalla el informe de Gerencia previamente entregado a cada uno de los socios. Una vez leídos los informes de Gerencia General son aprobados por unanimidad por los socios habilitados para votar.

3.- Lectura y Aprobación de los Balances del 2017

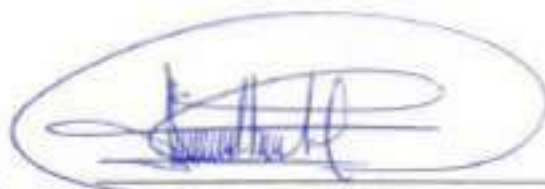
Luego de la lectura de los Balances del año 2017 es aprobado por unanimidad por los Accionistas presentes y habilitados para votar.

Después de lo cual y habiéndose tratado los puntos para los que se constituyó la Junta Ordinaria de Accionistas, el Señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 13h25 horas se suscribe la presente acta y se levanta la sesión.



Lcda. Johana Alexandra Almeida Romero
Presidente



Lcda. Lisbeth Janeth Cevallos Bolaños
Gerente General